



AYUNTAMIENTO DE LA CODOSERA

ANUNCIO de 28 de marzo de 2012 sobre aprobación del Programa de Ejecución del Sector "Tapada Industrial" (Actuaciones n.º 1 y 2 del PDSU). (2012081191)

El Pleno de este Ayuntamiento en su sesión del día 28 de marzo de 2012 aprobó el Programa de Ejecución del Sector "Tapada Industrial" de la Codosera (Actuaciones 1 y 2 del PDSU), con adjudicación del mismo a la AIU de las citadas actuaciones, quien con la publicación del presente anuncio adquiere el derecho a la ejecución del Programa de Ejecución aprobado (art. 135.8 de la LSOTEX).

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Codosera, a 28 de marzo de 2012. El Secretario-Interventor, MIGUEL ANGEL BERMEJO PACHECO.

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES

ANUNCIO de 13 de abril de 2012 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 17 de las Normas Subsidiarias. (2012081199)

El Pleno del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, en sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2012, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la modificación n.º 17 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, referida a la reclasificación de parte del suelo clasificado como Suelo Apto para Urbanizar delimitado en el Sector 4 a Suelo Urbano No Consolidado para uso Dotacional.

El acuerdo de aprobación inicial se somete a información pública por plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Malpartida de Cáceres, a 13 de abril de dos mil doce. El Alcalde, ALFREDO AGUILERA ALCÁNTARA.